Asunción, 12 de abril de 2015.-

Señor/es
PROVEEDOR
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria Nº 02 en la cual se transcribe el Addendum N° 02, en el marco de la Contratación Directa N° 15/16 para la "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza para la Honorable Cámara de Senadores", con ID N° 305829, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 02

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de Contratación Directa N° 15/16 para la "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza para la Honorable Cámara de Senadores", con ID N° 305829, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)"**

- **Se modifican los puntos 17 y 18 quedando como sigue:**

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: el 15 de abril de 2016 a las 12:00 horas.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

Atención: Sra. Justina Casco González, Directora de la UOC
Dirección: 14 de mayo esq. Avda. República.
Número del Piso/Oficina: Oficina de UOC de la H. Cámara de Senadores, Ex Casa de la Cultura
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 18 de abril de 2016
Hora: 09:00 a.m.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: 14 de mayo esq. Avda. República.
Número de Piso/Oficina: Sala de Reuniones de la H. Cámara de Senadores, Ex Casa de la Cultura
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 18 de abril de 2016
Hora: 09:00 a.m.

2. **En el Anexo C "Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos"**
Se modifica:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	47121804-002	Balde de plástico con manija de plástico reforzado, con capacidad 15 litros o más.	Unidad	Unidad	5
2	47131816-007	Carga de repuestos aerosol para aromatizadores de 174 gr. y 250 ml.	Unidad	Frasco	500

		(compatible con los aromatizantes existentes en la institución) como mínimo.			
5	47131816-001	Desodorantes de ambiente en aerosol 222 gr. y 300 ml. perfumado como mínimo.	Unidad	Frasco	500
17	47121701-001	Bolsas de Polietileno para basura de color negro. . Paq. X 10 unid. capacidad 40L. reforzados de 50 micrones o más.	Unidad	Paquete	1.440
18	47121701-006	Bolsas de Polietileno para basura de color negro. Paq. X 10 unid. capacidad 100L. reforzados de 100 micrones o más.	Unidad	Paquete	1.440
19	47121701-010	Bolsas de Polietileno para basura de color negro . Paq. X 10 unid. capacidad 200L. reforzados de 100 micrones o más.	Unidad	Paquete	1.440

***El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones*.**

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.